



MEMORIA ANUAL

CEIP “MAESTRO JUAN DE ÁVILA”

PROYECTO BILINGÜE (Inglés)

PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL)

Curso 2022/2023



ÍNDICE:

<i>ÍNDICE:</i>	1
<i>INTRODUCCIÓN:</i>	4
1. <i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS REFERIDOS A:</i> .5	
A. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	5
B. PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR.....	5
C. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....	6
D. ACTUACIONES Y COORDINACIONES CON OTROS CENTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES.	6
E. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN.	7
F. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE, COMEDOR, ETC..	8
2. <i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO.</i>	9
A) ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA Y RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS.....	9
B) ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.	13
C) ACTUACIONES RELATIVAS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.	15
D) ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN.....	17
E) ACTUACIONES RELATIVAS A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (PROYECTOS Y ACTIVIDADES SINGULARES).	18
3. <i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.</i>	20
A) HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.....	20
B) HORARIO DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS REFERENTES PARA SU ELABORACIÓN.....	23



C)	CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.....	27
4.	<i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.</i>	28
A)	ACTUACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN.....	31
B)	GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO.....	32
C)	SISTEMA DE FINANCIACIÓN Y COSTE ECONÓMICO.	32
D)	INFORME DEL RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.	32
5.	<i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNO.</i>	33
6.	<i>EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</i>	33
A)	FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.	33
B)	RELACIONES ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO.	34
C)	AMBIENTE Y CLIMA DE TRABAJO EN LAS AULAS.	35
D)	ORGANIZACIÓN DEL AULA Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.	35
E)	COLABORACIÓN CON LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES.	35
F)	EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	36
7.	<i>ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.</i>	39
A)	BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.....	39
8.	<i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.</i>	42
9.	<i>INFORME SOBRE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.</i>	47
10.	<i>ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL CENTRO.</i>	48
A)	<i>FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS.</i>	48
B)	<i>EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS (Actuación prioritaria 1).</i>	48
C)	<i>EVALUACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE (Función directiva).</i>	49
11.	<i>PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.</i>	49
A)	REFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA.	49



B)	PROPUESTAS CON RESPECTO AL PERFIL PROFESIONAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.....	51
12.	<i>CONCLUSIONES PRINCIPALES DE LA MEMORIA Y PROPUESTAS DE MEJORA.</i>	<i>52</i>
A)	PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.....	52
B)	PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.....	52
C)	PROPUESTAS PARA LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.....	52
D)	PROPUESTAS DE MEJORA PARA INCORPORAR EN LA PGA DEL PRÓXIMO CURSO.....	53
E)	PROPUESTAS DE MEJORA EN LA FORMACIÓN DEL CENTRO.....	54
F)	PROPUESTAS DE MEJORA PARA INCORPORAR EN LA PGA DEL PRÓXIMO CURSO DEL A.M.P.A. DEL C.E.I.P Maestro Juan de Ávila.....	54
13.	<i>ANEXOS:</i>	<i>57</i>
1.	MEMORIA FINAL PROYECTO CARMENTA.....	57
2.	MEMORIA FINAL PROYECTO BILINGÜE.....	57
3.	MEMORIA FINAL EQUIPO ORIENTACIÓN Y APOYO.....	57
4.	MEMORIA FINAL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.....	58
5.	MEMORIA FINAL PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE.....	58
6.	MEMORIA FINAL PROGRAMA PREPARA-T.....	58
7.	MEMORIA FINAL DE FORMACIÓN.....	58
8.	MEMORIA FINAL PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	59
9.	MEMORIA FINAL PLAN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN.....	59
10.	MEMORIA FINAL PLAN DE LECTURA DE CENTRO.....	59
11.	MEMORIA FINAL GRUPO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	59
12.	MEMORIA FINAL PROYECTO DE CENTRO (PROGRAMA RETO).....	60
13.	MEMORIA FINAL PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA NO RELIGIÓN (PROYECTO ACTITUD POSITIVA).....	60



INTRODUCCIÓN:

La Memoria de Fin de Curso, según la **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio), los centros educativos deben elaborar una memoria anual. En esta memoria analizamos todo lo programado en la PGA del curso 2022/2023 con sus correspondientes propuestas de mejora.

Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 127, 129 y 132 de la **Ley Orgánica (LOE) 2/2006, de 3 de mayo**, en su redacción dada por la LOMCE y lo establecido en la **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio). Así como, la **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre) y la **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

La **Orden del 06/03/2003** (DOCM de 17 de marzo), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, en su apartado noveno punto 6.

La **Orden 09/03/2007**(DOCM de 27 de abril), de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el Absentismo Escolar.

El **Decreto 03/2008**, de 08-01-2008, de Convivencia Escolar de Castilla La Mancha (DOCM de 11 de enero).

Comparamos los objetivos propuestos o metas, con los resultados en los criterios de evaluación desglosados en estándares de aprendizaje evaluables, y grado de adquisición de las competencias clave, esto nos permite observar y mejorar nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje, para dar mejor calidad educativa.

Las páginas plasmadas en esta memoria pretenden potenciar los aciertos y evitar los errores.

**“HAY EMOCIONES BUENAS Y MALAS...
NECESITAMOS VIVIRLAS TODAS”**





1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS REFERIDOS A:

Los objetivos para este curso escolar, organizados según los ámbitos anteriormente expuestos, han sido los siguientes:

A. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Los objetivos que proponíamos en este ámbito estaban referidos, fundamentalmente, a la continua exploración de nuevos recursos didácticos, tecnológicos y metodológicos que aportar a nuestra práctica docente en el aula; la utilización de mejores herramientas e instrumentos de evaluación; la mejora de la comunicación entre nosotros y con las familias, etc. En relación a estos objetivos, el trabajo ha sido muy satisfactorio. Debemos tener en cuenta que, gracias a un ofrecimiento de la Consejería de Educación, posterior a la aprobación de la PGA, nos integramos con otros centros, en el programa PREPARA-T que respeta las diferencias y permita avanzar a nuestros alumnos según su propio ritmo de aprendizaje. Otro de los objetivos que nos propusimos para este curso, consistía en fomentar el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación educativas, formación que, a nivel de Equipo Directivo, se ha llevado a cabo aprovechando todo tipo de oportunidades (webinars, jornadas específicas, presentaciones editoriales, reuniones grupos de trabajo curricular, etc.), lo que nos ha permitido conocer y concretar en profundidad los nuevos elementos curriculares y su relación.

Por lo tanto, para el curso que viene, nuestro trabajo en este ámbito, como Equipo Directivo, tendrá dos vertientes fundamentales:

- Promover la actualización de las PP.DD de los cursos pares al nuevo currículo de la LOMLOE y revisar las PPDD de los cursos impares para actualizarlas a la nueva normativa para el curso 2023-2024.
- Poner en práctica las distintas actuaciones de los planes del Centro, elaborados y desarrollados durante este curso.
- También continuaremos avanzando en el cambio metodológico y evaluador, apoyados en PREPARA-T lo que nos permitirá seguir enriqueciéndonos en pos de una enseñanza moderna y adaptada a las demandas de nuestro tiempo.



B. PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR.

En relación a este ámbito, durante el curso escolar, se ha mantenido una alerta constante para controlar cualquier posible caso que pudiera darse.

Ha habido algunos casos singulares que han sido objeto de un seguimiento especial y continuado durante el curso, abriéndose el protocolo de absentismo en el caso de una familia temporera.



Por lo tanto, nuestro objetivo continuará siendo el mismo: la vigilancia constante de estos posibles casos y la intervención inmediata para tratar de evitar que lleguen a afectar de manera importante al desarrollo de la actividad lectiva normal del alumno en el centro.



C. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

Nuestros objetivos fundamentales en este ámbito han girado en torno a:

- Organizar y supervisar la organización y funcionamiento del centro en relación a los órganos de gobierno y participación, atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio (OFC).
- Actualizar el PEC atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio (OFC).
- Diseñar y desarrollar el Proyecto RETO.
- Poner en funcionamiento en los cursos LOMLOE el Proyecto de Atención Educativa a la No Religión (Proyecto Actitud Positiva).
- Para el curso que viene, se ampliará el Proyecto de Atención Educativa a la No Religión (Proyecto Actitud Positiva) al resto de los cursos y se concretará en el horario escolar la hora de Proyecto de Centro, el Programa Reto y Steam (Robótica).



D. ACTUACIONES Y COORDINACIONES CON OTROS CENTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES.

En este ámbito hemos participado en el Plan de Transición entre Etapas con los Centros de la localidad asignada por la Inspección Educativa, así mismo hemos continuado colaborando con el AMPA, las familias y el Ayuntamiento en la puesta en marcha de nuevos proyectos y actividades para el Centro, por último, también hemos continuado solicitando mejoras para mejorar las infraestructuras de nuestro Centro: Ayuntamiento, Inspección, Delegación Provincial de Educación y Consejería de educación.

Durante este curso hemos colaborado con Consejerías (Educación, Desarrollo Sostenible, Agricultura, Sanidad, etc.) en diferentes proyectos y actividades complementarias. También con instituciones como el Ayuntamiento de la localidad y la Diputación Provincial; organismos, asociaciones y ONG, como la Guardia Civil, Save the Children, Cáritas; colectivos y empresas de muy diversa índole... siendo el resultado muy satisfactorio.

Este es un centro totalmente abierto al entorno que le rodea y a todo tipo de experiencias y propuestas que supongan para todos nosotros una mejora en el proceso de E/A, por lo que siempre estamos dispuestos a participar y colaborar con aquellos que nos lo solicitan.



Nuestro objetivo es continuar en la misma línea el curso que viene, ampliando, en lo posible, la colaboración de familias y otros colectivos, dentro de las aulas, para mejorar la calidad de las situaciones de aprendizaje que formarán parte de la experiencia diaria de nuestros alumnos en el aula.



E. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN.

Diseñar acciones formativas adaptadas a las necesidades del Claustro de Profesores, promoviendo la formación entre compañeros aprovechando la experiencia de todos nosotros en diferentes campos educativos (buenas prácticas).

Garantizar y desarrollar el proceso de evaluación en Educación Infantil y Primaria con coherencia, entendida la evaluación como un proceso global, continuo y con valor formativo.

Evaluar el proceso de enseñanza y la propia práctica docente.

Desde hace muchos años, este centro siempre se ha caracterizado por su participación en todo tipo de proyectos institucionales, pilotajes y cualquier iniciativa institucional que supusiera para el centro un valor añadido, tanto a nivel de recursos, como de mejora en el proceso de E/A y de la práctica docente en el aula.

Por ello, la formación también ha sido un pilar fundamental del trabajo diario en este colegio, fomentando y favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.

En este curso, concretamente, hemos participado en varios proyectos y programas institucionales como el proyecto Carmenta, el programa PREPARA-T, el programa de Transición entre Etapas, el programa de consumo de Lácteos, Frutas y Hortalizas, el Plan Digital del Centro...

Algunos de estos programas institucionales también llevaban aparejada una formación para su puesta en marcha y desarrollo, como en el caso del programa el Plan Digital del Centro, en relación a la competencia digital docente y obtención del B1 digital entre el profesorado. Pero, como este es un Claustro muy activo, en general, la formación no ha quedado relegada solamente a estas actuaciones formativas, sino que ha sido mucho más ambicioso, tanto a nivel personal como colectivo, formándonos en Steam y Aula de Futuro.

De cara al curso que viene continuaremos con la participación en la mayoría de los programas que hemos enumerado anteriormente, dado que han sido muy valiosos para nosotros y seguiremos atentos a nuevas oportunidades que las diversas instituciones nos propongan para mejorar nuestro servicio a la comunidad.



En cuanto a la formación didáctica, pedagógica y científica del Claustro, nos hemos formado en los nuevos elementos curriculares y su relación, de cara a la elaboración de las nuevas Programaciones Didácticas. También continuaremos con la formación para la puesta en marcha del Aula del Futuro, para con sus respectivos materiales e iniciación a la robótica y cuantas otras propuestas de formación considere el Claustro necesarias para su actualización técnica y científica



F. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: TRANSPORTE, COMEDOR, ETC.

En este curso se ha contado con el servicio de comedor escolar municipal, por parte del ayuntamiento, así como con el servicio de comedor escolar en el colegio Ntra. Sra. de los Ángeles, por parte de la Consejería de Educación. Para un mejor funcionamiento del traslado del alumnado al comedor de Nuestra Señora de los Ángeles hemos adoptado la medida, tomada desde el Consejo Escolar Municipal, de un traslado rotativo de centros de la localidad con un único autobús. Este curso nuestro alumnado se ha incorporado al autobús a las 13:50 h.

Durante este curso por falta de solicitudes a aula matinal no se ha llevado a cabo el servicio del Plan de Corresponsables de la localidad, para aumentar la conciliación y la igualdad de la Localidad, gestionado por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, para el próximo curso, desde el inicio de curso, se intentará motivar e informar a las familias de este servicio para incrementar los usuarios a este servicio.





2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO.

En las páginas siguientes se analizan y valoran las actuaciones que se programaron en la PGA para el presente curso escolar, como desarrollo de los objetivos generales formulados en la misma, así como la coherencia entre ambos elementos.

Del mismo modo, se hace un repaso de los logros y dificultades encontradas en el desarrollo de dichas actuaciones.

A continuación se evalúan las distintas actuaciones programadas en la PGA.

A) ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INCLUSIÓN EDUCATIVA Y RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS.

OBJETIVOS DE CENTRO	ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
Diseñar los documentos programáticos del Centro.	Actualización y elaboración de las PPDD de las Etapas de Educación Primaria e Infantil, adaptándolas al nuevo currículo LOMLOE.	Programaciones Didácticas. Nuevo Currículo de E. Primaria y E. Infantil. Formación CRFP.	Equipo Directivo. Claustro.	Septiembre- Octubre- Noviembre.	4	El trabajo realizado y operativo. Actualización continuada y con la formación correspondiente. Continuar con la actualización de PPDD LOMLOE para el curso 2023/2024.



Fomentar la innovación metodológica y curricular partiendo de metodologías activas y colaborativas.	Puesta en práctica la innovación metodológica y curricular, potenciando la experimentación en nuevas metodologías de trabajo, adaptación de tiempos, diseño de instrumentos, materiales, etc.	Talleres específicos de formación en el Centro. Formación CRFP. Buenas prácticas entre el profesorado.	Claustro. Tutores.	Todo el curso.	4	Integración de los materiales y propuestas de trabajo en el aula. Seguimiento y valoración de las metodologías puestas en práctica. Puesta en marcha el Aula del Futuro y la formación del profesorado con las buenas prácticas entre el profesorado estableciendo un tiempo mensual en el horario de complementarias.
	Continuar mejorando los recursos tecnológicos del Centro y su organización, para poder atender a todos aquellos que los necesiten para su trabajo diario.			Finales de junio 2023	4	Actualización del Hardware y software que hacen posible el mejor funcionamiento de los equipos informáticos.
Fomentar el Plan de Estrategia Digital promoviendo el uso de las TICs y la	Promover el uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas como parte del cambio metodológico que	Plan de Digitalización del Centro. Plan de Formación del Centro.	Equipo Directivo. Tutores.	Todo el curso.	4	Cuestionario final Memoria. Diseño del Plan de Digitalización del Centro.



competencia digital.	llevamos a cabo en el centro.		Coordinación Formación.			Elaborar un registro de actuaciones y buenas prácticas del profesorado.
Desarrollar el Programa Lingüístico, según normativa e instrucciones vigentes, impulsando la conversación en inglés.	Creación de un equipo ERASMUS+. Comunicación con centros ERASMUS+, SEPIE...	E-Twinning. Formación CRFP.	Equipo Bilingüe. Profesorado.	Todo el curso.	2	Grado de participación e implicación del profesorado. Poner en marcha un Proyecto de Erasmus+. Buscar socio en el portal de Erasmus+. Participación en E-Twinning
Elaborar y desarrollar los distintos planes del Centro: Plan de lectura según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y	Elaboración de los distintos planes.	Formación CRFP. Coordinación con la Biblioteca Municipal. Centro de la Mujer.	Equipo Directivo. Coordinadores de los distintos Planes. Consejo Escolar.	Todo el curso.	4	Trabajo realizado y colaborativo. Actualización continuada. Revisión periódica. Llevar al claustro propuestas de actividades del Plan de lectura. Tener mayor comunicación y participación con la biblioteca de la localidad.



<p>ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, Plan de Igualdad y Convivencia y Proyecto de Gestión.</p>					<p>Celebrar el Día del libro interniveles educativos con mayor repercusión en el centro.</p> <p>Hacer partícipes a las familias del centro de algunas actuaciones de estos planes.</p> <p>Desde Orientación diseñar actuaciones mensuales del Plan de Igualdad y Convivencia en los niveles de 4º, 5º y 6º.</p>
--	--	--	--	--	---





B) ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS DE CENTRO	ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
Organizar y supervisar la organización y funcionamiento del centro en relación a los órganos de gobierno y participación, atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio (OFC).	Adaptación de las NOFC a la normativa actual (OFC) y aplicación de las mismas en el desarrollo de nuestra práctica docente.	Normativa. NOFC	Equipo Directivo. Equipo docente. EOA.	Segundo Trimestre.	2	Trabajo concluido e informado a la Comunidad Educativa del Centro. Actualizar las NCOF con la nueva normativa.
Actualizar el PEC atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio (OFC).	Actualización del documento.	Normativa. Documento a actualizar.	Equipo Directivo. Consejo Escolar.	Noviembre.	4	Publicidad y Difusión del documento a la Comunidad Educativa del Centro. Revisión anual del documento.
Diseñar y desarrollar el Proyecto RETO.	Realización de actividades que fomentan la cohesión entre los	Proyecto RETO. Material del Proyecto (Caja,	Coordinadores del	Todo el curso.	5	Seguimiento y valoración de las actividades realizadas.



	miembros de la comunidad educativa del Centro, trabajando la competencia emocional de los alumnos y favoreciendo las relaciones del grupo.	frascos, infografías...).	Proyecto RETO. Tutores. Familias.			Grado de satisfacción del alumnado al realizar las actividades. Evidencias RETO. Elaboración de una encuesta sobre el programa RETO al profesorado y a las familias.
Poner en funcionamiento en los cursos LOMLOE el Proyecto de Atención Educativa a la No Religión (Proyecto Actitud Positiva).	Realización de actividades que fomentan la actitud positiva entre los miembros de la comunidad educativa del Centro.	Materiales ALDEAS INFANTILES.	Coordinador Dirección. Tutores.	Todo el curso.	5	Seguimiento y valoración de las actividades realizadas. Revisión trimestral de este proyecto.





C) ACTUACIONES RELATIVAS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

OBJETIVOS DE CENTRO	ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
Participar en el Plan de Transición entre Etapas con los Centros de la zona asignada por la Inspección Educativa.	<p><i>Participación y coordinación en el programa de transición entre etapas de la zona.</i></p> <p><i>Asistencia a las reuniones de coordinación de los distintos ámbitos (Curricular y Convivencia).</i></p>	<p><i>Inspección Educativa.</i></p> <p><i>PPDD.</i></p> <p><i>Calendario de reuniones a lo largo del curso.</i></p>	<p><i>Equipo Directivo.</i></p> <p><i>Coordinador Responsable.</i></p> <p><i>Orientador.</i></p> <p><i>Tutor y especialistas (6º E.P)</i></p>	<i>Todo el curso.</i>	5	<p>Asistencia a las reuniones virtuales programadas del PTEE.</p> <p>Seguimiento y valoración de los acuerdos tomados.</p> <p>Continuar con este Plan de Transición entre Etapas y la primera reunión hacerla presencial para conocer a todos sus componentes.</p>
Continuar colaborando con el AMPA, las familias y el Ayuntamiento en la puesta en marcha de nuevos proyectos y	<p><i>Apoyo en la constitución del AMPA y en las actuaciones que vayan realizando.</i></p> <p><i>Uso Educamos-CLM para las</i></p>	<p><i>Actividades propuestas por cada organismo.</i></p> <p><i>Plan Corresponsables (Aula matinal).</i></p>	<p><i>Equipo Directivo.</i></p> <p><i>AMPA.</i></p> <p><i>Familias.</i></p> <p><i>Ayuntamiento.</i></p>	<i>Todo el curso.</i>	4	<p>Cantidad y calidad de las propuestas.</p> <p>Grado de implicación en su puesta a punto y desarrollo.</p> <p>Al inicio de curso dar información y formación a las familias para su uso de esta plataforma Educamos CLM.</p>



<p>actividades para el Centro.</p>	<p><i>comunicaciones con la familia.</i></p> <p><i>Información y asesoramiento a las familias.</i></p> <p><i>Difusión de las actividades de centro a través de las redes sociales teniendo especial cuidado con el uso de la imagen.</i></p>					<p>Recordad la importancia de la Protección de Datos, e informar.</p>
<p><i>Continuar solicitando la mejoras para mejorar las infraestructuras de nuestro Centro: Ayuntamiento, Inspección, Delegación Provincial de Educación y Consejería de educación.</i></p>	<p><i>Solicitudes a las distintas Administraciones locales, provinciales y autonómicas.</i></p>	<p><i>Supervisión de la Unidad Técnica.</i></p> <p><i>Posibilidad de partidas económicas.</i></p> <p><i>Entrada en la bolsa de obras RAM.</i></p>	<p><i>Equipo Directivo.</i></p> <p><i>Consejo Escolar.</i></p>	<p><i>Todo el curso.</i></p>	<p>5</p>	<p>Adjudicación y ejecución de dichas mejoras.</p> <p>Estar velando desde la Dirección del centro por el buen mantenimiento y necesidades del centro educativo.</p>



D) ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y FORMACIÓN.

OBJETIVOS DE CENTRO	ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
Diseñar acciones formativas adaptadas a las necesidades del Claustro de Profesores, promoviendo la formación entre compañeros aprovechando la experiencia de todos nosotros en diferentes campos educativos (buenas practicas).	<i>Participación en la formación del Centro.</i> <i>Formación a través del CRFP.</i>	<i>Programa de Formación.</i> <i>CRFP.</i> <i>Experiencia del profesorado.</i>	<i>Coordinador de Formación.</i> <i>Claustro de profesores.</i> <i>Plataforma on line CRFP.</i>	<i>Todo el año.</i>	4	Grado de implicación del profesorado. Evaluación del Plan de Formación de la Memoria de Fin de Curso.
Garantizar y desarrollar el proceso de evaluación en Educación Infantil y Primaria con coherencia, entendida	<i>Supervisión de las PPDD e instrumentos de recogida de la información.</i>	<i>PPDD.</i> <i>Instrumentos de Evaluación.</i>	<i>Equipo Directivo.</i> <i>Orientador.</i>	<i>Todo el año.</i>	4	<i>Trabajo realizado y operativo.</i> <i>Actualización continuada.</i> <i>Grado de nivel de competencia alcanzado por el alumnado.</i>



la evaluación como un proceso global, continuo y con valor formativo.	<i>Información a las familias de la evolución personal del alumnado.</i>	<i>Informes de evaluación establecido por el Centro.</i>	<i>Equipo docente.</i>			<i>Velar por una Evaluación Objetiva.</i> <i>Continuar con la actualización a la nueva normativa LOMLOE.</i>
<i>Evaluar el proceso de enseñanza y la propia práctica docente</i>	<i>Realización de cuestionarios.</i>	<i>Cuestionarios.</i>	<i>Equipo Directivo.</i> <i>Orientador.</i> <i>Equipo docente.</i>	<i>Todo el año.</i>	4	<i>Valoración del cuestionario del proceso de enseñanza y propuestas de mejora de la propia práctica docente.</i> <i>Elaboración de un cuestionario de Autoevaluación de la Práctica docente.</i>

E) ACTUACIONES RELATIVAS A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (PROYECTOS Y ACTIVIDADES SINGULARES).

OBJETIVOS DE CENTRO	ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL DE LOGRO	ANALISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
----------------------------	--------------------	-----------------	---------------------	------------------------	-----------------------	--



<p>Promover la programación de actividades especiales o singulares que pongan en juego nuevas formas de abordar el currículo, con el uso de herramientas TIC y de forma virtual, a distancia.</p>	<p>Formación en metodología Steam y Robótica.</p>	<p>Promover la programación de actividades especiales o singulares que pongan en juego nuevas formas de abordar el currículo, con el uso de herramientas TIC y de forma virtual, a distancia.</p>	<p>Equipo Directivo. Responsable de Formación. Claustro de profesores.</p>	<p>Todo el año.</p>	<p>4</p>	<p><i>Grado de iniciativa y calidad y cantidad de las actividades realizadas.</i></p> <p><i>Informe en la Memoria.</i></p>
<p><i>Evaluar el proceso de enseñanza y la propia práctica docente</i></p>	<p><i>Realización de cuestionarios.</i></p>	<p><i>Cuestionarios.</i></p>	<p><i>Equipo Directivo.</i> <i>Orientador.</i> <i>Equipo docente.</i></p>	<p><i>Todo el año.</i></p>	<p>4</p>	<p><i>Valoración del cuestionario del proceso de enseñanza y propuestas de mejora de la propia práctica docente.</i></p> <p><i>Elaboración de un cuestionario de Autoevaluación de la Práctica docente</i></p>





3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

A) HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.

BIENVENIDA PRIMER DÍA DE COLEGIO
Entrada al patio del colegio de todo el alumnado del centro, dándole la bienvenida con la actividad "Superhéroes".
GRUPO DE INFANTIL 3 AÑOS (PERIODO DE ADAPTACIÓN): Primer día de entrada acompañados por sus familias para ver la actividad de bienvenida.

Desde la tutoría se informó previamente a las familias, en las reuniones, de los accesos para la entrada y salida al edificio durante el curso escolar:

- E. INFANTIL: Entrada por C/ José M^a Pemán a las 9:00h
Salida por C/José M^a Pemán a partir de las 13:50h
- E. PRIMARIA: Entrada principal por C/ Maestro Juan de Ávila a las 9:00h
Salida por C/ Maestro Juan de Ávila a partir de las 14:00h

- Entrada/Salida de infantil:

Los alumnos/as de E. infantil y los hermanos de estos en E. Primaria, entran por la C/ José M^a Pemán, para acceder a la entrada del colegio.

Las familias se despiden en la valla del centro dejando a sus hijos/as con su tutora.

En el período de adaptación de los alumnos de 3 años se seguirán otras instrucciones marcadas en el mismo.

La salida se realiza por la misma puerta de entrada (C/ José M^a Pemán), y las familias esperan en la valla del patio, para recoger a sus hijos/as, y respetarán las indicaciones de la tutora, primero saldrán los alumnos de 3 años, a continuación, los de 4 años y finalmente los de 5 años.

Los alumnos de comedor se quedarán en sus respectivas aulas de referencia y serán avisados a la llegada del autobús del comedor escolar.



-Entrada de Primaria:

Todos los alumnos/as entran por la C/ Maestro Juan de Ávila a las 9:00 h, realizando sus respectivas filas, siendo recibidos con música.

Si alguna familia no puede estar en el horario marcado por temas laborales, los tutores estarán con ellos/as hasta las 14.00 horas.

Los alumnos de comedor se quedarán en sus respectivas aulas de referencia y serán avisados con la sirena cuando llegue el autobús del comedor escolar.

Durante el curso escolar 2022/23, los Claustros/CCP se realizarán los LUNES, que aparecen en la tabla, de 16:00 h a 17:00 h.

2022			
SEPTIEMBRE 12, 26	OCTUBRE 10, 24	NOVIEMBRE 14, 28	DICIEMBRE 12
2023			
ENERO 9, 23	FEBRERO 13,27	MARZO 13, 27	ABRIL 24
MAYO 8, 22	JUNIO 12, 30		

*Las fechas podrán ser modificadas, dependiendo de las necesidades sobrevenidas en el centro.

EQUIPOS DE NIVEL/CICLO

Las reuniones serán los LUNES, que aparecen en la tabla, de 14:00 h a 15:00 h.

2022			
SEPTIEMBRE 19	OCTUBRE 3, 10	NOVIEMBRE 7, 21	DICIEMBRE 5, 19
2023			
ENERO 16, 30	FEBRERO 6	MARZO 6, 20	ABRIL 17
MAYO 15, 29	JUNIO 5		



Los equipos de ciclo, estarán formados por:

- Coordinador de Ciclo.
- Docentes que imparten clase en ese ciclo.
- Profesorado especialista adscrito al ciclo.

*Las fechas podrán ser modificadas, dependiendo de las necesidades sobrevenidas en el centro.

EL COORDINADOR CONVOCARÁ Y PRESIDIRÁ LAS REUNIONES DE EQUIPO DE CICLO, ESTABLECIENDO EL ORDEN DEL DÍA Y LEVANTANDO ACTA DE LAS REUNIONES EFECTUADAS, DEJANDO CONSTANCIA DE LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS. DICHAS ACTAS SERÁN SUBIDAS A LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, EN EL EQUIPO DE CICLO CORRESPONDIENTE. (ORDEN 121/2022 de 14 de Junio, artículo 49)

PROYECTOS/PROGRAMAS DE CENTRO

Las reuniones serán los LUNES, que aparecen en la tabla, de 14:00 h a 15:00 h.

2022			
SEPTIEMBRE 26	OCTUBRE 10, 24	NOVIEMBRE 14, 28	DICIEMBRE 12
2023			
ENERO 9, 23	FEBRERO 13, 27	MARZO 13, 27	ABRIL 24
MAYO 8, 22	JUNIO 12		

*Las fechas podrán ser modificadas, dependiendo de las necesidades sobrevenidas en el centro.

FORMACIÓN

Las reuniones serán todos los LUNES de 17:00 h a 18:00 h.

*Las fechas podrán ser modificadas, dependiendo de las necesidades sobrevenidas en el centro.

SESIONES DE EVALUACIÓN

Todos los maestros y maestras que dan clase a un mismo grupo de alumnos celebrarán conjuntamente las sesiones de evaluación durante la semana más próxima a la finalización de las clases en cada trimestre.



Evaluación Inicial: 28, y 29 de septiembre DELPHOS-EDUCAMOS C-LM

Ev. 1º Trimestre: del 12 y 13 de Diciembre de 2022

Ev. 2º Trimestre: del 27 y 28 de Marzo de 2023

Evaluación Final: 13, 14 y 15 de Junio de 2023

La entrega de **BOLETINES** de información a los padres se entregará:

EVALUACIÓN INICIAL.....4 DE OCTUBRE DE 2022
EVALUACIÓN 1º Trimestre..... 20 DE DICIEMBRE DE 2022
EVALUACIÓN 2º Trimestre.....28 DE MARZO DE 2023
EVALUACIÓN FINAL..... 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2023

EL COORDINADOR LEVANTARÁ ACTAS DE LAS REUNIONES EFECTUADAS, DEJANDO CONSTANCIA DE LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.

DICHAS ACTAS SERÁN SUBIDAS A LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, EN EL EQUIPO DE NIVEL Y CICLO CORRESPONDIENTE.

TUTORÍA

Durante el curso, el tutor convocará a las familias, al menos, a *tres reuniones colectivas* y a *una entrevista individual*. La tutoría con la familia se podrá realizar de forma presencial o telemática mediante las herramientas de comunicación facilitadas por la Consejería competente en materia de educación. El horario de tutoría será en la hora complementaria de los **Martes (14:00h /15:00h)**.



B) HORARIO DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS REFERENTES PARA SU ELABORACIÓN.

- Adecuar los tiempos a lo dispuesto en la normativa vigente.
- Distribuir las áreas de manera que no se concentren en un mismo día las de mayor o menor esfuerzo.
- Que el tut@r permanezca el mayor número posible de horas con sus alumn@s.
- Empezar el mayor número de días posibles la jornada diaria con el tut@r.
- Priorizar el refuerzo y apoyo en las aulas con mayor número de alumn@s o que presenten una problemática especial.
- En las dos sesiones de libre elección del centro, en los niveles de 4º, 5º y 6º de primaria, se ha optado por la decisión de incrementar una hora más en el área de música.
- Tener todos los cursos el mismo horario de recreo para mejora de horarios y convivencia entre los grupos, distribuyéndose los patios en zonas de juego.
- Optimizar el horario de la maestra de P.T. y la maestra de A.L. de manera que pueda atender al mayor número posible de alumn@s, con informes o ACNEAES.



- Hacer coincidir las áreas de Lengua y Matemáticas con las horas disponibles del maestr@ de P.T. u otros maestros que vayan a reforzar a esos grupos de alumnos, al ser éstas las materias que requieren mayor tratamiento individualizado.
- Que todos los grupos tengan asignados unos tiempos semanales para la utilización de las aulas de biblioteca y sala de usos múltiples.
- Que al menos un miembro del Equipo Directivo tenga una o varias horas al día de atención al público.
- Como propuesta de mejora para el curso 2023/2024 las horas de Proyecto de Centro se establecerá una sesión para el Proyecto RETO y otra para el Aula del Futuro.

El horario del alumnado, se imparte de la siguiente manera:

Días Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 9:45					
9:45 a 10:30					
10:30 a 11:15					
11:15 a 12:00					
12:00 a 12:30	-RECREO-				
12:30 a 13:15					
13.15 a 14:00					

Sesiones de 45 minutos y un recreo de 30 minutos.

E. INFANTIL

En tres años realizan una entrada escalonada para facilitar el período de adaptación de los alum@s que entran por primera vez al centro. Durante estos días, la tutora, lleva a cabo las reuniones con padres/madres para explicarles los objetivos de las medidas de adaptación, datos de interés para la tutora y para el centro, etc. (Programa de adaptación al centro de los



alumnos/as de Ed. Infantil. Se realiza una reunión antes del inicio de las clases, para darlo a conocer a los padres y así entregarles unas orientaciones de la entrada al colegio).

En los tres niveles de Ed. Infantil, el principal criterio para elaborar el horario es tener en cuenta el carácter globalizador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La flexibilidad en los diferentes tiempos y actividades es muy importante. Esto supone estar abierto a cambios y modificaciones que permita al alumn@ trabajar según su ritmo y necesidades. Es necesaria, por tanto, una programación flexible del tiempo en el proceso de enseñanza, adaptado al proceso de aprendizaje, planificando espacios para la vivencia y la expresión (oral, escrita, corporal y plástica), para las actividades individuales, en pequeño grupo y en gran grupo.

Se ha establecido, también, en el horario, tiempos destinados a la Vida Cotidiana (“rutinas”) que permiten al niñ@ hacer propia y significativa la “vida del aula”; así como generar procesos de reflexión y comunicación que permitan, a la vez que organizamos la clase, establecer zonas de experiencia, recoger y registrar datos, debatir en asamblea, conectar el entorno (familiar, amigos,...) y la escuela, etc., hacer realmente funcional y con sentido el propio aprendizaje (con “un para qué” para el niñ@).

Los criterios que se han seguido para la confección de su horario han sido los siguientes:

Las profesoras de P.T. y A.L. atienden a aquellos alumnos/as del ciclo que presenta algún tipo de necesidad educativa.

E. PRIMARIA

- Distribuir las áreas de manera que no se concentren en un mismo día las de mayor o menor esfuerzo.
- Que el tut@r permanezca el mayor número posible de horas con sus alumn@s.
- Empezar el mayor número de días posibles la jornada diaria con el tut@r.
- Tener en cuenta a la hora de elaborar los horarios atendiendo al Proyecto Carmenta, que este curso se ha llevado a cabo desde el nivel de 3º a 6º E. Primaria en las áreas de Matemáticas, Lengua, Religión, Valores, Natural Science, y Sociales.
- Priorizar el refuerzo en las aulas con mayor número de alumn@s o que presenten una problemática especial, siempre que sea posible dentro del aula.



- En las dos sesiones de libre elección del centro, en los niveles de 4º, 5º y 6º de primaria, se ha optado por incrementar una hora más en el área de música.
- Tener todos los cursos el mismo horario de recreo para mejora de horarios y convivencia entre los grupos, distribuyéndose los patios en zonas de juego.
- Optimizar el horario de la maestra de P.T. y la maestra de A.L. de manera que pueda atender al mayor número posible de alumn@s, con informes o ACNEAES.
- Hacer coincidir las áreas de Lengua y Matemáticas con las horas disponibles del maestr@ de P.T. u otros maestros que vayan a reforzar a esos grupos de alumnos, al ser éstas las materias que requieren mayor tratamiento individualizado.
- Que todos los grupos tengan asignados unos tiempos semanales para la utilización de las aulas de biblioteca, aula de música y sala de usos múltiples.
- Que al menos un miembro del Equipo Directivo tenga una o varias horas al día de atención al público.
- Tomar como punto de partida trabajar las áreas que exigen mayor esfuerzo académico en las horas de mayor rendimiento, siempre que sea posible.
- La profesora de Pedagogía Terapéutica atiende a los alumnos/as ACNEES o ACNEAES (dentro o fuera del aula a criterio de los profesores/as, criterios debatidos y consensuados, que están directamente implicados en la sesión de trabajo que se va a realizar con el alumno/a) para atender a la Inclusión Educativa del centro.
- Los alumnos/as que estén dentro del programa de refuerzo se atenderán dentro o fuera del aula y si es posible se harán coincidir el refuerzo del alumno/a en un área determinada con el periodo de tiempo en el que el grupo-clase trabaja o desarrolla esa área en concreto.
- Optimizar las sesiones de apoyo ordinario. Lo primero es saber, tras la evaluación inicial, qué cursos necesitan más apoyo y definir el número de horas de apoyo o refuerzo para cada grupo.

Junto con esto, se ha perseguido que los refuerzos educativos a un grupo, lo realicen el profesorado dentro de los niveles más próximos y que a cada grupo lo apoye un solo maestro/a, siempre que sea posible dentro del aula (docencia compartida).

También se ha perseguido optimizar las sesiones de apoyo de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.





C) CRITERIOS PARA EFECTUAR AGRUPAMIENTOS, ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.

➤ Biblioteca del Centro

-Ubicación

Al final del tercer trimestre la Biblioteca se ha ubicado en los pasillos, por necesidades del centro.

-Utilización y Organización.

En Educación Primaria el régimen general ha sido de préstamo a las aulas coordinado con el responsable de biblioteca y el tutor.

En infantil han contado con biblioteca de aula durante todo el curso.

El responsable de biblioteca ha tenido asignada de una hora semanal, para realizar sus funciones, coordinando el Plan de Lectura de Centro.

➤ Aula Refuerzos educativos

-Ubicación

Se encuentra situada en la planta primera, y está compartida con la biblioteca del centro. El curso 2023-2024 se ha dispuesto asignar este espacio como aula de música y el aula de música pasará a ser el Aula del Futuro.

-Utilización y organización.

En Educación Infantil el refuerzo educativo se ha mantenido en su mayoría dentro del aula de referencia con el grupo clase (docencia compartida) y la alternativa a la religión se ha realizado en el aula de música, ya que no coincide con el especialista y el centro no dispone de más espacios para asignar.

En Educación Primaria el refuerzo educativo se ha mantenido en su mayoría dentro del aula de referencia con el grupo clase (docencia compartida) y salvo momentos puntuales se ha dado en el aula de la biblioteca. Éste aula se ha podido utilizar, este curso, para impartir también el área de Valores, al no coincidir los horarios.

➤ Sala de Usos Múltiples

-Ubicación

Se encuentra, al igual que los otros espacios compartidos en la planta baja, no reúne condiciones como gimnasio, pero se usa como tal al carecer el centro de un gimnasio.

-Utilización y Organización.



El uso de éste espacio ha sido coordinado por el Jefe de Estudios y el especialista de Educación Física. Este espacio también está destinado para el Aula Matinal del Plan Corresponsables de la Localidad, que este curso no ha funcionado por falta de usuarios.

Aquellos maestros/as que han deseado utilizarla, lo han comunicado al jefe de estudios que ha elaborado el horario de uso correspondiente de esta instalación.

El Aula Matinal se estableció el horario desde el ayuntamiento quedándose libre a las 9:20h para su uso escolar.

En este punto, **RESALTAMOS**, que nuestro centro no dispone de un Gimnasio, para el área de E. Física y Psicomotricidad, puesto que no cuenta con las dimensiones reglamentarias, para impartir estas áreas.



4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Las actividades extracurriculares que se han realizado en colaboración con el AMPA y los centros de la localidad, a lo largo del curso 2022/2023, han resultado positivas y han participado gran número de alumnado de nuestro centro educativo.

CELEBRACIÓN	FECHA	ACTUACIONES/PARTICIPANTES
PRIMER TRIMESTRE		
<u>Inicio de curso</u>	Primer día de clase	El primer día de clase, se llevó a cabo una actividad motivadora "Superhéroes".
<u>Halloween</u>	30 de octubre	Se realizaron actividades a nivel de aula.
<u>Día del Niño</u>	El 20 de Noviembre	Se presentan los derechos y deberes de los niños, realizando actividades como murales, libros...



<u>Día contra la violencia de género</u>	Mes de noviembre	<p>A nivel de aula se llevaron a cabo distintas actividades, carrera solidaria Save The Children.</p> <p>Taller “Acompañar desde el buen trato a la infancia: autoestima, apego y educación emocional”. (Centro de la Mujer. Horario de tarde).</p>
<u>Navidad y Año Nuevo</u>	Días previos a las Vacaciones	<p>3 de Diciembre “Día Internacional de las personas con diversidad funcional”. Recoger en una cartulina respuestas, dibujos, frases sobre lo que nos aporta lo positivo de personas con diversidad funcional formando un mural grupal, finalizando con una foto de grupo. Eslogan: cuestión de aptitud, habilidades diferentes ¡Nuestra fuerza! (3º, 4º, 5º y 6º de E.P).</p> <p>Se adorna el centro, las aulas, se hacen belenes y fiestecillas por niveles.</p> <p>Festival de navidad: villancicos en el cine teatro. Introducido por el grupo de profesores escenificando el salón de actos de la lotería nacional.</p> <p>Concurso de Belenes entre los centros de la localidad, con la colaboración de las familias.</p> <p>El AMPA trajo al alumnado churros con chocolate para realizar un desayuno los últimos días del primer trimestre.</p> <p>Desde el centro se colabora con el Ayuntamiento en la creación del gran árbol de la navidad.</p> <p>Acto conmemorativo de la Constitución Española (5º y 6ª E.P).</p>
SEGUNDO TRIMESTRE		
<u>Día de la Paz</u>	Días finales de Enero y Febrero	<p>Se realizaron actividades a nivel de aula sobre la paz. (Programa RETO).</p> <p>Se distribuyó las estrofas de una canción, alusiva a la paz, a cada curso y posteriormente en el patio del centro se confeccionó un mural.</p>
<u>Carnaval y Salidas</u>	Febrero	<p>Actividades de Don Carnavalón. Según las instrucciones dadas por Don Carnavalón, los alumnos venían disfrazados días anteriores al carnaval.</p> <p>Desfile por las calles de la localidad con la temática de LOS SUPERHÉROES</p> <p>En las aulas se realizaron murales, antifaces...</p>



<u>Día del Padre</u>	Marzo	A nivel de aula se elaboraron distintos detalles para los padres.
<u>Día de la mujer trabajadora</u>	8 de marzo	Desde el Centro de la Mujer se recibió una exposición itinerante de la Mujer y la Ciencia de 16 paneles informativos. Infantil y 1º E.P.: MUJERES EXTRAORDINARIAS
<u>Semana Santa</u>		Actividades realizadas en el aula, propuestas desde el área de Religión
TERCER TRIMESTRE		
<u>Día del libro</u>	23 de Abril	Se realizó una Escape Room digital en Genially englobando la lectura resumida de grandes obras de la literatura española: El Quijote, La Familia de Pascual Duarte y La Celestina. Se realizó un marcapáginas En Educación Infantil los cursos de 3, 4 y 5 años realizaron un marcapáginas.
<u>Mayos Manchegos</u>	Abril	Se participó en la Ronda infantil, propuesta por el Ayuntamiento. Se cantó el "Mayo Manchego" y se le pidió al alumnado que viniesen caracterizados con el traje regional manchego (blusa, pañuelo de hierbas...) 27 de Abril "Teatro y Música, Milagro y Química" representación del I.E.S "Isabel Martínez Buendía" (3º, 4º 5º y 6º E.P.) Gira Megacraks (26 de Abril 3º,4º, 5º y 6º E.P).
<u>Día de la Madre</u>	Mayo	Actividades plásticas para realizar pequeños detalles como regalo a las madres. Actividades plásticas en colaboración con la Concejalía de Cultura y festejos (Unidad Didáctica: "Reutiliza, recicla", para elaborar el mural del mayo con tapones (Photo Coll del "Mayo Manchego"). Charlas (5º y 6º E.P): "El Buen uso de Internet". Plan de Transición "Plan Con-EF-ta". (6º E.P con la presencia de la Consejera de Educación).
<u>Salida de Primavera</u>	Mayo	Rutas senderistas a la laguna del pueblo y al paraje de San Isidro, (actividad enmarcada en el P.E.S.) (Mayo 1º,2º,3º,4º,5ºy 6º E.P) INFANTIL: Salida al parque, Vega, Casa de la Paca, La Harinera, El Humedal...



		<p>6º PRIMARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa EF- PTEE - Grabación de la canción: “Ama y ensancha el Alma”, en colaboración con el IES de la localidad - Visita alumnos IES- PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL
<u>Final de Curso</u>	Última semana de clases	<p>Actividades deportivas propuestas por el P.E.S “Carrera contra el Cancer” (16 junio E.I y E.P).</p> <p>Gymkana fin de curso (E.I y E.P). 19 de junio</p> <p>EXCURSIÓN INFANTIL Y PRIMARIA: Montalvos, 13 de junio.</p>
<u>Otras Actividades</u>		<p>El alumnado de 5º y 6º EP participó en la movilidad entre profesores y alumnos celebrada en Pedro Muñoz durante la semana del 14 al 18 de Marzo.</p> <p>UBUNTU Y ACCIÓN: Los alumnos de 5º y 6º participaron en el musical Ubuntu, organizado por el Centro Regional de Formación del Profesorado junto con la orquesta Carlos III. El musical tuvo lugar en el teatro de Alcázar de San Juan, el 5 de mayo. En el mismo participaron 700 alumnos de 21 centros educativos de toda Castilla la Mancha.</p> <p>Charlas de HIGIENE VISUAL, impartida por una óptica de la localidad.</p> <p>Charlas de PREVENCIÓN AUDITIVA, impartida por la farmacia Javier Quintanar.</p> <p>6º PRIMARIA: Visita antiguos alumnos de 1º ESO</p> <p>ACTOS DE GRADUACIÓN Y FESTIVAL DE FIN DE CURSO 19 y 20 de junio.</p>



A) ACTUACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN.

Se ha procurado responsabilizar en cada actividad y salida tanto al tutor/a como al resto de profesorado del Claustro. Las actividades llevadas a cabo durante el 1º, 2º y 3º trimestre, se pueden valorar de forma positiva.

El Claustro propone al Consejo Escolar Municipal, que se elijan las actividades que propone el Ayuntamiento a comienzo de curso y se temporalicen de forma equitativa evitando





la condensación. Además, el Equipo de E. Infantil, propone que se oferten más actividades para su etapa ya que este año casi no ha optado a ninguna.

B) GRADO DE IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO.

En todas y cada una de las actividades programadas durante el 1º, 2º y 3º tanto el claustro como las familias implicadas, han colaborado de forma activa.



[ÍNDICE](#)

En todo momento se ha respetado el número de niños/as por maestro/a, además, en algunas actividades hemos contado con la ayuda de otros organismos como policía o protección civil, facilitando las salidas que se han podido realizar, a nivel local.

C) SISTEMA DE FINANCIACIÓN Y COSTE ECONÓMICO.

La mayor parte de actividades extracurriculares y complementarias suelen tener un carácter gratuito para el alumnado. El centro intenta que sea así además de que para el centro no suponga desembolso alguno. Por este motivo se suelen buscar actividades que plantea la Consejería u organismos como la Diputación Provincial (Paseos Escolares) que facilitan las salidas del centro y no suponen coste alguno para las familias del centro, sin perder su carácter pedagógico y educativo.



[ÍNDICE](#)

D) INFORME DEL RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las Actividades Extracurriculares que se han programado en el C.E.I.P. Maestro Juan de Ávila en el Curso 2022/2023 han sido variadas y dinamizadoras, se podrían dividir en **culturales, artísticas y deportivas**. Se han realizado actividades para todos los alumnos/as del centro, los que pertenecen a la etapa de infantil y los de primaria (3 a 12 años).



5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNO.



Durante este curso **2022/2023**, se han obtenido buenos resultados académicos en su gran mayoría, en todas las áreas curriculares de E. Primaria.

El trabajo coordinado del Claustro de Profesores, familias y Equipo de Orientación ha sido fundamental para la detección y análisis de problemas de aprendizaje y de conducta en determinados alumnos y grupos. Sus propuestas de actuación han sido siempre una herramienta muy valiosa para mejorar, en lo posible, el trabajo con la mayoría de ellos.



6. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

A) FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 20 de la Orden de organización y funcionamiento destacamos los siguientes aspectos a destacar durante el presente curso escolar en torno a los órganos establecidos en el mismo:



- TUTORÍA: El funcionamiento ha sido satisfactorio. Se ha mantenido tanto las reuniones grupales como las entrevistas individuales con los padres, hemos de destacar que, aunque estaba establecido el lunes como día de tutoría, se ha atendiendo a las familias en otros horarios según sus posibilidades, favoreciendo así la relación familia-escuela.
- EQUIPO DOCENTE: Los equipos docentes se han coordinado en todo momento y se han mantenido las reuniones establecidas a principio de curso, priorizando el acuerdo en decisiones conjuntas que favorecen el aprendizaje de los alumnos.
- EQUIPO DE NIVEL/ CICLO: En la etapa de Primaria se han establecido ciclos de coordinación, coordinándose los niveles con ambas leyes (LOMCE y LOMLOE). Las reuniones han sido quincenales y en ellas se han tomado acuerdos, de forma colegiada, que de manera más específica afectan a los cursos respectivos.

En el segundo ciclo de educación Infantil se formará el Equipo de ciclo con los tres niveles de Infantil, 3, 4 y 5 años, coordinándose y tomando los acuerdos colegiadamente reflejándose todo en las actas de ciclo.

- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: Por indicación en la supervisión de inspección durante este curso el claustro ha asumido ambas funciones tratando quincenalmente las funciones de cada órgano colegiado.
- EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO: Las relaciones han sido fluidas y exitosas. Las decisiones que han adoptado los tutores siempre han contado con el asesoramiento de los miembros de este equipo.



B) RELACIONES ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO.

Las relaciones entre el profesorado y el alumnado han sido satisfactorias, atendiendo siempre a las demandas del alumno/a, haciendo especial hincapié al respeto mutuo entre ambos.

El alumnado siempre ha contado con la ayuda del profesor tutor/a, para la resolución de conflictos, tanto dentro como fuera del aula, interviniendo en casos puntuales de alumnos/as que han tenido algún que otro problema con el resto de compañeros. En estos casos, el profesor tutor/a ha actuado desde la tutoría para resolverlos, o en su defecto con las familias y el equipo de orientación.



Este curso no se ha dado casos graves de convivencia en los distintos niveles educativos del centro.



ÍNDICE

C) AMBIENTE Y CLIMA DE TRABAJO EN LAS AULAS.

En general, el clima de trabajo ha sido bueno, los casos de convivencia que se han dado han sido leves, la zonificación en los patios ha favorecido la convivencia y con la actuación desde la tutoría bajo las orientaciones de la Orientadora del centro, por lo que consideramos que la convivencia ha sido positiva y con buen clima entre los alumnos. Este curso durante los recreos se ha puesto en marcha la "Patrulla vigilante", por alumnado de 5º y 6º E.P.



ÍNDICE

D) ORGANIZACIÓN DEL AULA Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.

En relación a la organización de aulas destacamos los agrupamientos del alumnado. En los distintos niveles ha prevalecido la organización por equipos con el objetivo de favorecer el aprendizaje y trabajo cooperativo. Dichos equipos han sido heterogéneos, teniendo presente diferentes criterios. Durante los tres trimestres estos equipos han cambiado para enriquecer las relaciones interpersonales de los alumnos, trabajándose por vía on-line.

Por lo que respecta a los recursos, este curso hemos de destacar la continuidad del Proyecto Carmenta, de 3º a 6º de E. Primaria. Utilizándose como una herramienta de trabajo las tablets y los paneles interactivos instalados en el aula.



ÍNDICE

E) COLABORACIÓN CON LOS PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES.

Las familias han participado en la vida del centro, a través de la planificación de distintas actividades ofertadas y programadas desde las tutorías, este curso se han realizado actividades abiertas y presenciales, también se han utilizado otros medios de difusión y participación por vía on-line (EDUCAMOS CLM, TEAMS). Siempre manteniendo una buena comunicación, organización y coordinación con el AMPA del colegio.



ÍNDICE



F) EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RESULTADOS EN LAS EVALUACIONES FINALES DE CURSO.

1º DE PRIMARIA: Los resultados en general han sido satisfactorios.

2º DE PRIMARIA: Por lo general el grupo ha superado todos los objetivos marcados.

3º DE PRIMARIA: Los resultados académicos en general son buenos.

4º DE PRIMARIA: Los alumnos/as de 4º EP alcanzan satisfactoriamente los objetivos excepto un alumno que no promociona.

5º DE PRIMARIA: El grupo de 5º E.P tiene gran diversidad con diferentes ritmos de aprendizaje y dos ACNEEs, gracias al apoyo y el refuerzo del Programa Prepara-T han logrado los objetivos marcados.

6º DE PRIMARIA: Los alumnos de sexto, en su gran mayoría, alcanzan los objetivos del curso. Todos promocionan a la siguiente etapa educativa E.S.O. con unos resultados positivos; cabe destacar que dos alumnos promocionan, aunque no han conseguido los objetivos propuestos,

Todo el alumnado de primaria promociona excepto un alumno de cuarto y una alumna de segundo repiten, ésta última por absentismo escolar.

Se han elaborado informes finales de nivel, ciclo y etapa durante las dos últimas semanas de curso, en colaboración y coordinación con el Plan de Transición entre Etapas (Colegios e I.E.S).

Los informes finales de nivel de 6º de E.P, de las distintas áreas se harán llegar a los profesores de secundaria para que tengan información de los alumnos junto con una plantilla donde se recogen todos los datos relevantes del alumnado de 6º de primaria y el informe final de etapa establecido para el traspaso de información.





2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Para la temporalización de los contenidos se ha tenido presente el tratamiento equilibrado de las distintas situaciones de aprendizaje, en los cursos LOMLOE, y Unidades Didácticas, en los cursos LOMCE, durante los tres trimestres.

Por lo que respecta a la secuenciación y atendiendo a lo establecido en cuanto a contenido se refiere en nuestro decreto de currículo, hay que señalar que ha primado la distribución y tratamiento equitativo en todas las unidades y situaciones de aprendizaje que comprenden las programaciones, dando así a las mismas el rigor curricular que ello requiere.

3. ADECUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES E INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Los contenidos y saberes básicos trabajados en las diferentes unidades didácticas y situaciones de aprendizaje han permitido evaluar todos los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación recogidos en la normativa (LOMCE-LOMLOE).

La integración de las competencias clave, específicas y descriptores operativos en nuestras programaciones viene dada a través del uso de una metodología competencial, en el que se prima el protagonismo del alumno en su propio aprendizaje, que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

Los tutores hemos tratado, atendiendo a las características de nuestro grupo de alumnos, de conocer en profundidad la realidad personal y social cercana a cada uno de nuestros alumnos. Generando así curiosidad, planteando actividades y tareas motivadoras, fomentando la investigación, el aprendizaje autónomo, el desarrollo de las habilidades personales y sociales, el emprendimiento o la inclusión educativa.



4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El uso de una serie de técnicas e instrumentos de evaluación resulta imprescindible si queremos llevar a cabo una evaluación sistemática, coherente y eficaz por ello los instrumentos de evaluación utilizados en todos los niveles de Primaria e Infantil han sido los siguientes:



INSTRUMENTOS	
Técnicas de observación	<ul style="list-style-type: none"> *Registro anecdótico. *Listas de control. *Escala de observación. *Diarios de clase. *Observación directa e indirecta.
Revisión de tareas del alumno.	<ul style="list-style-type: none"> *Análisis y revisión del cuaderno del alumno y análisis de producciones.
Pruebas específicas.	<ul style="list-style-type: none"> *Pruebas escritas. *Pruebas orales.
Entrevistas, supervisión de las actividades presentadas vía telemática.	<ul style="list-style-type: none"> Videoconferencias en diferentes plataformas, y herramientas TIC.

En cuanto a estrategias hemos de destacar que la evaluación parte de la reflexión en torno a cuestiones que se le plantea al alumno en relación al ¿qué es?, ¿qué quiero aprender?, ¿qué he aprendido?, ¿para qué me sirve lo que aprendo? o ¿cómo me siento cuando aprendo algo nuevo?

A partir de estos interrogantes el equipo docente de nivel, en las coordinaciones de ciclo, han intentado dinamizar la puesta en común de las respuestas, intentando retroalimentar las valoraciones y opiniones de cada uno de nuestros alumnos. Esta puesta en común nos ha permitido favorecer y enriquecer todo el proceso de aprendizaje y a su vez su evaluación, una evaluación más objetiva.





5. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Para el tratamiento de las unidades y situaciones de aprendizaje que contemplaban las programaciones ha sido de gran utilidad la diferente tipología de recursos y materiales utilizados a lo largo del curso escolar, entre los que destacamos:

- Materiales digitales: Libros digitales, plataforma digital (aulas virtuales) aplicaciones educativas (Mindmodo, Classroom, paddlet, kahoot...)
- Materiales manipulativos: bloques lógicos, ábacos, balanzas, cartas monedas...
- Presentaciones de videos educativos.



7. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

A) BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.

Para este año 2023 el presupuesto se aprobó en el mes de febrero. La partida asignada al centro para gastos de funcionamiento es de 4.566.63 €, de la cual el centro ha recibido el 40% (1826,66 €), por lo tanto, queda pendiente de recibir el 60 %.

A 30 de mayo el saldo en cuenta bancaria es de 36.496,43 €. En esta cantidad está incluido el remanente para gastos de la asignación recibida para el Proyecto ERASMUS+ (3905.12 €). Por otro lado, de la partida para obras hay un remanente de 20653.88 € para reparaciones, y otra para la adquisición de material y mobiliario de Educación Física, de 3.000 €.

Por otro lado, se recibió partida económica de 4500 € para transformación digital, que se ha dedicado para la compra de material para la creación del Aula del futuro.

En conclusión, la cantidad que el centro tiene hasta diciembre de 2023 para gastos corresponde a la suma del saldo real (36596.43 de banco + 238.85 € de caja) + el 60% pendiente de recibir de gastos de funcionamiento.

Con fecha de 30 de mayo de 2023 (desde enero 2023) los gastos realizados han sido asignados a gastos de la siguiente manera:



• TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL.....	97.04 €
• REPARACIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS.....	60.12 €
• MATERIAL DE OFICINA.....	160.67 €
• FOTOCOPIAS.....	1023.61 €
• ALARMA.....	196.63 €
• MOBILIARIO Y EQUIPO.....	186.96 €
• TRANSPORTES.....	702 €
• SUMINISTROS.....	466.19 €
• OTROS (gastos diversos).....	1280.20 €
• TOTAL GASTOS	4173,42 €

Como se puede observar la mayor parte del gasto del presupuesto es de la partida para fotocopias y otros gastos diversos, que suele acaparar a lo largo del año casi el 50 % del presupuesto total.

Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos en la PGA.

Durante este curso se ha desarrollado completamente el Proyecto CARMENTA, la cantidad asignada al mismo es ingresada por parte de la Consejería y destinada en su totalidad para la adquisición de las tabletas y licencias de los alumnos. Para el curso próximo se mantiene el Proyecto en el que se corresponderá con el 5º curso de implantación del mismo. Todos los cursos están totalmente equipados a la espera de la resolución de becas de materiales curriculares para comprobar si tenemos excedentes o vamos a recibir asignación para una posible ampliación de usuarios.

En relación a los objetivos propuestos en la PGA decir que se sigue destinando gran parte del mismo para material de oficina y fotocopias.

La gestión de excursiones y salidas y el pago de actividades y transporte de alumnado también está gestionado desde el centro. La Dirección recibe de las familias la parte correspondiente al transporte en bus y las actividades a realizar y factura todo el montante siguiendo las instrucciones de la Consejería al respecto.



Criterios	0	1	2	3	4
1. Reparación y conservación de edificios			X		
2. Reparación y conservación maquinaria, utillaje...				X	
3. Reparación y conservación de elementos de transporte.	X				
4. Reparación y conservación mobiliario				X	
5. Reparación y conservación equipos informáticos			X		
6. Material de oficina				X	
7. Mobiliario y equipo		X			
8. Suministros				X	
9. Comunicaciones				X	
10. Transportes			X		
11. Gastos diversos				X	
12. Trabajos realizados por otras empresas					X
13. Conceptos <> 229					X

0 Nada; 1 Poco; 2 Suficiente; 3 Bastante; 4 Mucho





8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.

Atendiendo al punto 9 de la PGA en este curso 2022/2023, se han evaluado los siguientes ámbitos y dimensiones:

AMBITO I : VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN			RESPONSABLE S	INSTRUMENTOS Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS
	202	20	20		
	2/2	23	24		
	023	/2	/2		
	02	02			
	4	5			
PRIMER TRIMESTRE					
DIMENSIÓN 1.ª: condiciones materiales, personales y funcionales					
Subdimensión 1.ª.1: infraestructuras y equipamiento.	X		X	Equipo Directivo Claustro	Inventario
Subdimensión 1.ª.2: plantilla y características de los profesionales.			X	Equipo Directivo	Datos del PE, análisis de la plantilla del centro
Subdimensión 1.ª.3: características del alumnado.	X		X	Claustro	
Subdimensión 1.ª.4: la organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.	X	X	X	Equipo Directivo	Cuestionario, análisis de datos



DIMENSIÓN 2.ª: desarrollo del currículo					
Subdimensión 2.ª.1: programaciones didácticas de áreas y asignaturas.	X	X	X	CCP	
SEGUNDO TRIMESTRE					
Subdimensión 2.ª.2: medidas de atención a la diversidad.	X	X	X	CCP Ciclo	Cuestionario, análisis de datos
Subdimensión 2.ª.3: actuaciones de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional.		X		Claustro	
DIMENSIÓN 3.ª: resultados escolares del alumnado					
DIMENSIÓN 3.ª: resultados escolares del alumnado	X	X	X	Equipo Directivo Claustro	Análisis de los resultados por áreas y cursos (Delphos) Valoración



ÁMBITO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	TEMPORALIZACIÓN			RESPONSABLES	INSTRUMENTOS
	2022 /2023	2023 /2024	2024 /2025		
SEGUNDO TRIMESTRE					
DIMENSIÓN 4.ª: documentos programáticos y planes del centro.					
<i>DIMENSIÓN 4.ª: documentos programáticos y planes del centro.</i>	X	X	X	CCP Ciclo Equipo Directivo	
DIMENSIÓN 5.ª: funcionamiento del centro docente					
<i>Subdimensión 5.ª.1: órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.</i>	X	X		CCP Ciclo Equipo Directivo	Análisis de documentos
<i>Subdimensión 5.ª.2: administración, gestión económica y de los servicios complementarios.</i>	X	X	X	Equipo Directivo	
<i>Subdimensión 5.ª.3: asesoramiento y colaboración.</i>		X	X		



PRIMER TRIMESTRE					
DIMENSIÓN 6.ª: convivencia y participación					
DIMENSIÓN 6.ª: convivencia y participación	X	X	X	Claustro	Cuestionario y análisis descriptivo

ÁMBITO III: RELACIONES CON EL ENTORNO	TEMPORALIZACIÓN			RESPONSABLES	INSTRUMENTOS
	2022/ 2023	2023/ 2024	202 4/2 025		
SEGUNDO TRIMESTRE					
DIMENSIÓN 7.ª: Características del entorno.					
DIMENSIÓN 7.ª: Características del entorno.	X		X	Equipo Directivo	Documentos de centro PE Datos de ayuntamiento
DIMENSIÓN 8.ª: relaciones con otras instituciones.					



<i>DIMENSIÓN 8.ª: relaciones con otras instituciones.</i>	X	X		Equipo Directivo	
PRIMER TRIMESTRE					
DIMENSIÓN 9.ª: actividades extracurriculares y complementarias.					
<i>DIMENSIÓN 9.ª: actividades extracurriculares y complementarias.</i>	X	X	X	Consejo Escolar Equipo Directivo CCP	Análisis del Plan de actividades extracurriculares y complementarias

ÁMBITO IV: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			RESPONSABLES	INSTRUMENTOS
	2022/ 2023	2023/ 2024	2024/ 025		
PRIMER TRIMESTRE					
DIMENSIÓN 10.ª: evaluación, formación, innovación e investigación.					
<i>DIMENSIÓN 10.ª: evaluación, formación, innovación e investigación.</i>	X	X	X	Claustro Equipo Directivo	Análisis y valoración de esta dimensión



A final de curso se han mandado unas encuestas al Claustro para valorar los ámbitos marcados en la tabla anterior.

Como puede observarse, la mayoría de los ámbitos se evalúan durante los cuatro cursos que dura el Plan, dado que la norma obliga a ello. Parte se realiza en esta Memoria de Fin de Curso y el resto es un trabajo de mantenimiento y actualización de nuestros documentos oficiales, curso a curso, lo que los convierte en documentos vivos que responden a la mayoría de las situaciones que se dan en el centro y se adaptan a la normativa que se va publicando.

Durante este curso, debido, precisamente, a los cambios normativos producidos por la entrada en vigor de la LOMLOE, estamos realizando las actualizaciones de dichos documentos, dado que continuamente están publicándose normas, que inciden directamente sobre su contenido y estructura, como por ejemplo la Orden 134/2023, de 22 de junio sobre la evaluación interna de los centros que será aplicable en el próximo curso 2023-2024.

El trabajo de evaluación es una constante desde comienzo de curso hasta su finalización. A medida que el curso avanza, se estudian los resultados de los alumnos en cada una de las evaluaciones y, desde el equipo directivo, se trata de orientar continuamente dicho proceso evaluador a través de reuniones de CCP, Niveles y Claustro. Es un momento para recordar los principios esenciales de la evaluación continua y de los aspectos contenidos en nuestra Propuesta Curricular, que debe guiar en todo momento, nuestra acción evaluadora. También es una oportunidad para actualizar los procedimientos y mejorarlos. La información es muy fluida dentro del Claustro gracias a las tecnologías y este hecho favorece las soluciones a los retos o problemas que se nos van planteando a todos.

La evaluación es uno de los pilares fundamentales del día a día de nuestro centro, convirtiéndose en nuestro instrumento más valioso para conocer cómo somos, cómo lo hacemos y qué podemos mejorar.



9. INFORME SOBRE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

Las normas de convivencia que fijamos para nuestro centro, están basadas en el respeto entre las personas y se concretan en el ejercicio y el respeto de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de todos los componentes de la Comunidad Educativa, reflejado todo ello en la NCOF y en el PIC.

Los criterios comunes y los elementos básicos, que fijamos como normas de convivencia escolar, los elaboramos entre los profesores del centro en colaboración con la Comunidad Educativa (padres/madres o tutores); y una vez redactados y en última instancia aprobados por el Consejo Escolar, serán de obligado cumplimiento por todos los miembros de la Comunidad educativa.



La convivencia no la consideramos como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como un fin educativo que trabajamos todos los días.

Todo el equipo de profesores/as, en el marco de la Convivencia del centro, se esfuerza en desarrollar valores de respeto y tolerancia, responsabilidad en la actividad diaria y en la solución pacífica de cualquier conflicto que surja en el centro escolar.

Se han realizado intervenciones puntuales con alumnos en el ámbito de la convivencia, a través de reuniones con alumnado y familias y seguimiento, por parte de tutores, orientadora, jefa de estudios y directora.

Cuando sea necesario llevar a cabo medidas correctoras, la sanción tendrá siempre un propósito formativo y un carácter preventivo con el fin de que el miembro de la comunidad educativa al que se ha sancionado se reinerte nuevamente en ella.

Durante este curso no ha habido actuaciones notables que hayan requerido la actuación de la Comisión de convivencia. Los asuntos se han tratado y solucionado en el aula y desde la tutoría, con la colaboración de la Orientadora del centro.

10. ANALISIS Y VALORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL CENTRO.

A) *FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS.*

Este curso escolar 2022/2023, nuestro centro ha contado con tres funcionarios en prácticas, dos especialistas de inglés y una especialista de A.L.

La fase de prácticas se ha llevado a cabo de manera satisfactoria, y las observaciones desde la tutora asignada en el colegio, así como la inspección educativa han sido positivas.

B) *EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS (Actuación prioritaria 1).*

Durante este curso, el centro no ha participado en la muestra que la Inspección ha realizado, conforme a su actuación prioritaria nº1, en relación con los Órganos de Coordinación Docente.





C) EVALUACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE (Función directiva).

Otro aspecto de esta evaluación externa lo constituyen las recomendaciones que la Inspección de Educación hace al centro una vez analizados y valorados los documentos que resumen el trabajo que cada curso se programa y se lleva a cabo en el centro. Además de esta visita programada y en la que se nos hizo entrega de un informe sobre la evaluación de la Programación General Anual y las recomendaciones a llevar a cabo para mejorarla, la relación con el Servicio de Inspección Educativa ha sido estrecha y constante durante todo el.

Queda pendiente la evaluación del portfolio con las actuaciones realizadas durante este curso, por parte del servicio de inspección educativa.



11. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.

A) REFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA.

Durante este curso se ha llevado a cabo el acondicionamiento de la entrada principal del centro por la calle Maestro Juan de Ávila. Este acondicionamiento ha consistido en la construcción de una rampa de acceso lateral que ha sido sufragada con la partida recibida el curso 21-22 para obras menores, y tras autorización de la Consejería, siguiendo los trámites oportunos.

También en el mes de julio del 2022, se remitió un comunicado al Delegado Provincial, para obras mayores solicitando entrar en el Plan de Infraestructuras de la Delegación Provincial. ENLACE CARTA.

<https://drive.google.com/file/d/1wuC1VTKg-CVNcnvj7oaBlddNMf1c9VQp/view?usp=sharing>

Con el remanente sobrante para obras menores, y para el curso 2023-2024 solicitaremos a la Unidad Técnica un acceso a la pista polideportiva a través del patio de arena, para evitar la entrada de arena a dicha pista. O bien, crear un acceso a la pista polideportiva desde el patio de Infantil.

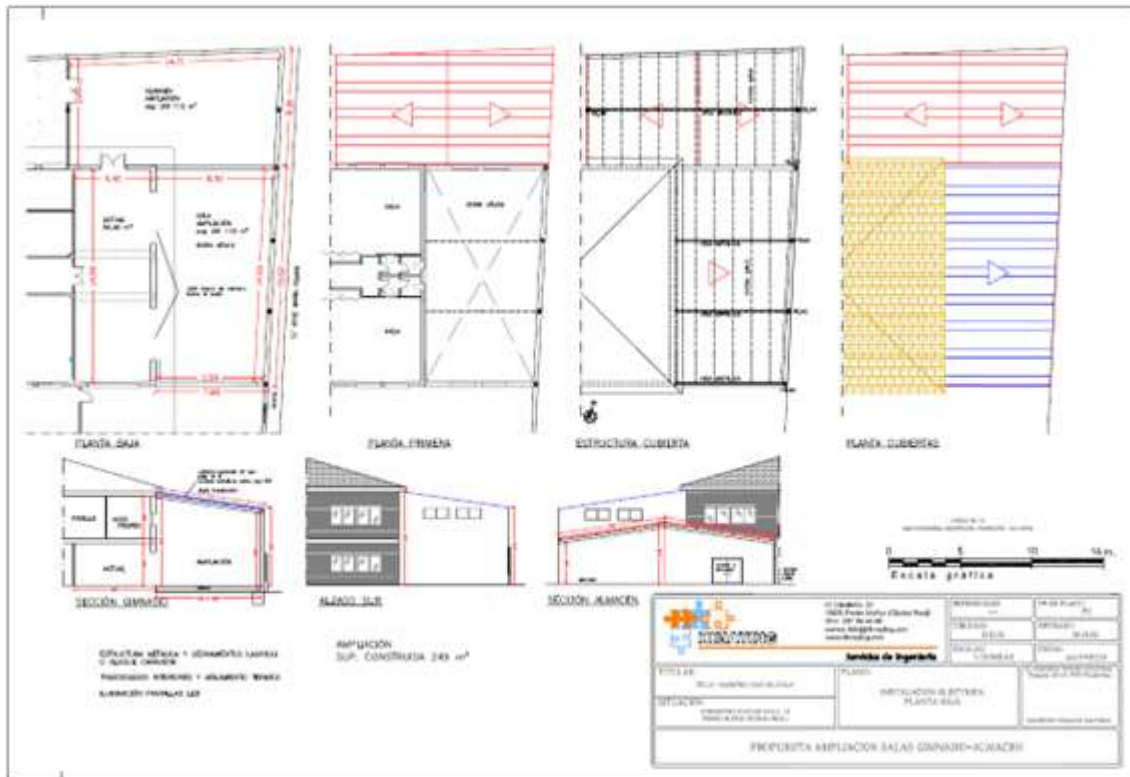
Por otro lado, se solicitó vía registro en el Ayuntamiento la colaboración para las mejoras para la construcción de un gimnasio.

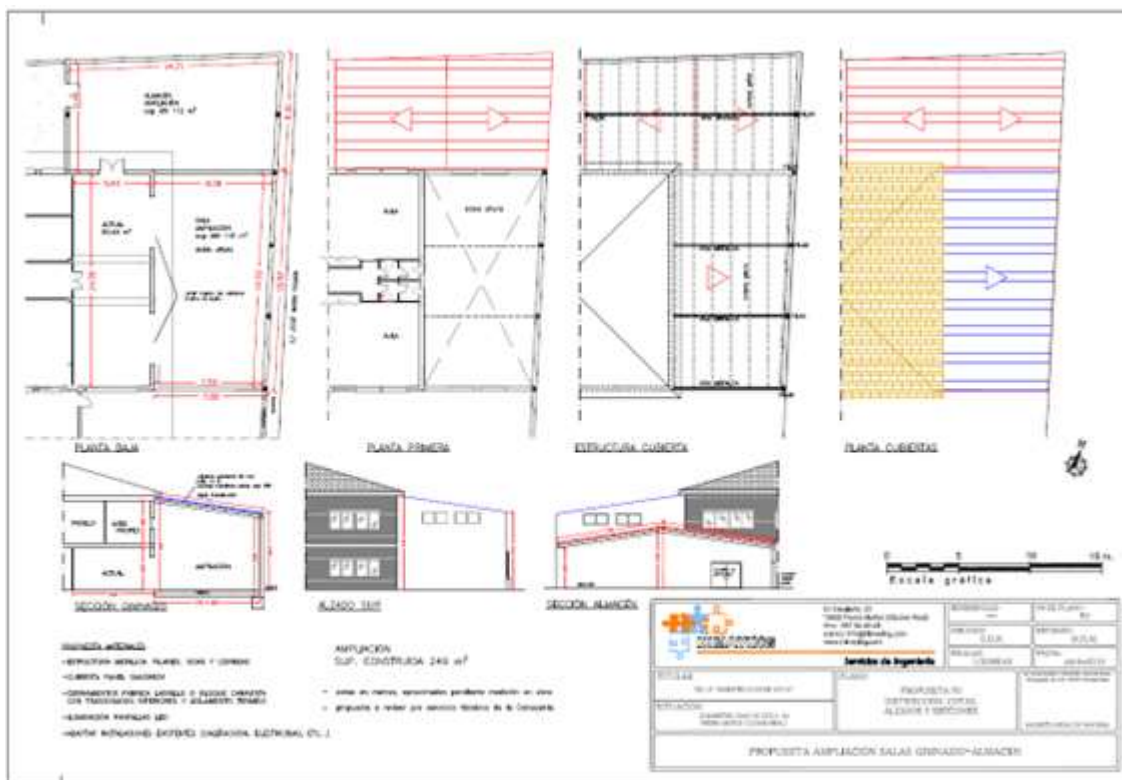


ENLACE SOLICITUD AMPLIACIÓN GIMNASIO.

https://drive.google.com/file/d/1D8-buKHpa3ipiTf0k62iSaV_snvks-Dy/view?usp=sharing

Además, se presentó junto con esta carta del Consejo Escolar, unos planos para la mejora del acondicionamiento del edificio. Y una memoria valorada de la construcción del gimnasio.





B) PROPUESTAS CON RESPECTO AL PERFIL PROFESIONAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.

En nuestro centro educativo continuamos como en años anteriores, en coordinación con el Equipo de Orientación y Equipo Directivo, llevado a cabo la petición de cupo extraordinario de **Audición y Lenguaje**, ya que en la actualidad hay un solo cupo, compartido en tres centros de la localidad siendo insuficiente para todos los casos previstos para el curso 2023-2024 y que quedan registrados en el punto 13. 2 de la Memoria del Equipo De Orientación y Apoyo (EOA). Como mejoras para llevar a cabo el trabajo y el horario de Jefatura de Estudios se solicita medio cupo de Educación Infantil con perfil de Inglés.

VER EN ESTE ENLACE: [Ficha PETICIÓN CUPO EXTRAORDINARIO PARA CURSO 2022-2023.](#)





12. CONCLUSIONES PRINCIPALES DE LA MEMORIA Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Las siguientes propuestas de mejora provienen tanto de los aspectos evaluados por parte del Equipo Directivo, como de las sugerencias realizadas por los diferentes equipos de nivel y otras a título particular, por algunos profesores. Todas se estudiarán a comienzo de curso y las que se consideren, se integrarán, junto con las provenientes del Proyecto de Dirección y las que tenga pensadas el Equipo Directivo para este nuevo curso, en la programación de actuaciones de la próxima PGA

A) PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

- Ampliar los recursos A.L del centro debido a que está compartido con tres centros de la localidad. Durante este curso hemos tenido solo media jornada y se ha visto que es claramente insuficiente para la demanda de trabajo que existe en el centro.
- Proponemos que se reduzca la labor burocrática del profesorado y del equipo directivo, a la vez que no haya tantos cambios en las leyes educativas.
- Las reuniones de la CCP se solapan con las del Claustro resultando excesivas, teniendo en cuenta la orden 121/2022, de 14 de junio de 2022, en su artículo 50.4 proponemos como mejora que sean asumidas por el Claustro al tener menos 12 unidades.

B) PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

- A finales del curso se han previsto las necesidades del centro elevándose las mismas al Ayuntamiento.

C) PROPUESTAS PARA LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.

- Intentar encontrar huecos en el horario complementario para que los tutores y especialistas compartidos puedan coordinarse intentado que las reuniones sean más dinámicas, eficaces y eficientes.
- Que las reuniones con el Equipo de Orientación, se realicen en horario de exclusiva o especialistas de la tutora o coordinación de la tutoría, para procurar no modificar la jornada habitual del grupo-clase.





D) PROPUESTAS DE MEJORA PARA INCORPORAR EN LA PGA DEL PRÓXIMO CURSO.

A nivel de Educación Infantil:

- Dar continuidad a la metodología ABN en Educación Primaria.
- Solicitar a la Administración Educativa dotación de material de Psicomotricidad (fina y gruesa) en Educación Infantil.
- Material didáctico y manipulativo, como puzzles, material lógico-matemática.
- Continuar con las medidas de mejora de la convivencia en el Centro.
- Mejorar la coordinación entre los profesores y la familia para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aumento de las horas de atención de P.T y de horas en A.L puesto que se han visto incrementados los casos que precisan apoyo, por parte de estos especialistas, dicho apoyo es fundamental realizarlo dentro del aula.

A nivel de Educación Primaria:

- Realizar desdobles en las clases de inglés y DNL para atender mejor las necesidades del alumnado.
- Dedicar parte del horario personal del profesor a realizar refuerzos y apoyos en las áreas de inglés y DNL.
- Iniciar un nuevo proyecto ERASMUS+, con la creación de un equipo responsable para ello
- Establecer el Programa de mediadores entre iguales y alumnos ayudantes.
- Realizar actividades para el desarrollo de la capacidad de atención. Pudiendo realizar una programación específica para ello y llevarla a cabo 1 ó 2 veces por semana.
- Dar continuidad a la metodología ABN en matemáticas desde E. Infantil a la Etapa de E. Primaria.
- Dotar a las aulas de 1º y 2º de Educación Primaria de una tablet para iniciar la familiarización, periodo de adaptación, en el uso de estos recursos debido a la implantación del Proyecto Carmenta en 3º E. Primaria. Plan Digital de Centro.
- Continuar en la formación en robótica (STEAM), poniendo en marcha el Aula del Futuro con el material adquirido.
- Establecer un rincón de juego didáctico en el aula para la creatividad, ajedrez,...
- Utilizar estrategias que impliquen a los padres en los objetivos marcados por el centro y la comprobación de la tarea escolar.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, colaborativo y potenciar el trabajo en grupo.
- Al final de cada trimestre evaluar y recoger información a través de encuestas a la comunidad educativa de nuestro proceso de enseñanza aprendizaje.
- El diseño de nuevos instrumentos de evaluación y la aplicación de nuevas herramientas de calificación, como Cuaderno de Evaluación, al proceso de evaluación continua del currículo.
- Continuar en la misma línea el curso que viene, ampliando, en lo posible, la colaboración de familias y otros colectivos, dentro de las aulas, para mejorar la



calidad de las situaciones de aprendizaje que formarán parte de la experiencia diaria de nuestros alumnos en el aula.

- Continuar desde el ámbito de orientación con las tertulias dialógicas con familias dos veces al mes.
- Realizar cuestionarios para valorar las actuaciones del programa RETO.

E) PROPUESTAS DE MEJORA EN LA FORMACIÓN DEL CENTRO.

- Formación del profesorado de centro: Programaciones didácticas, STEAM, Aula del Futuro, grupo de trabajo de Transformación Digital, robótica, etc...
- Continuar con la formación en otras parcelas, aprovechando la experiencia de nuestros compañeros más adelantados en la aplicación de metodologías activas y DUA en el aula, para que las abran para el resto de compañeros y puedan aprender de ellos.
- Talleres sobre audio: grabación, obtención, conversión, reproducción y mezcla de archivos. Gestión de podcast.
- Talleres sobre vídeo: descarga de internet, grabación, edición y reproducción de archivos.
- Talleres croma.
- Talleres de programación de robótica. Makey-Makey.

F) PROPUESTAS DE MEJORA PARA INCORPORAR EN LA PGA DEL PRÓXIMO CURSO DEL A.M.P.A. DEL C.E.I.P Maestro Juan de Ávila.

En el curso 2022-2023 la A.M.P.A. ha contado con 90 familias asociadas de las 109 familias que componen todo el alumnado del colegio. La junta directiva ha variado con respecto al curso anterior, habiendo presentado su dimisión, hace un mes aproximadamente, Alberto Porrero Bastante y M^a Amparo Rodríguez Mayordomo.

Quedando constituida la nueva junta directiva con los siguientes miembros:

Presidenta: Beatriz Rosado Muñoz

Vicepresidenta: Azucena Rodríguez Carriazo

Secretaria: M^a Esther García Yuste

Tesorera: Noelia Lucas Peinado

Vocales: - Rocío Pulpón Zarco





- Carmen Fernández Trapero
- Sheila Villa López
- M^a Natividad Medina Arribas
- Albero Porrero Bastante
- M^a Amparo Rodríguez Mayordomo

A parte del equipo directivo se ha contado con la colaboración de algunas de las familias (que siempre se muestran dispuestas a formar parte de la Asociación), para llevar a cabo las diversas actividades.

Las actividades realizadas que se han llevado a cabo han sido:

-EL DÍA DE LA CASTAÑA: Se les repartieron cucuruchos con castañas a los escolares, además, se les contó un cuento de la castañera a los alumnos de infantil y 1º y 2º de primaria y se les explicaron las características del castaño y sus frutos a los escolares de 3º a 6º.

-FIESTA DE HALLOWEEN: Se realizó un sorteo entre los alumnos/as que realizaran un dibujo, relato o poesía terrorífica. Habiendo 3 regalos por clase.

-FIESTA DE NAVIDAD: se ha llevado a cabo la tradicional chocolatada para todo el alumnado y profesorado del centro. También se contrató a un cuentacuentos local para cerrar el festival de navidad del colegio.

-CABALGATA DE LOS REYES MAGOS: el Ayuntamiento de Pedro Muñoz solicitó, un año más, la colaboración de la Asociación en la realización de la carroza correspondiente al Portal de Belén, así como la participación en la tradicional cabalgata de Reyes Magos.

-CARNAVAL: este curso hemos ideado los trajes basándonos en la música, con el lema "DANDO LA NOTA". Nos hemos encargado de la compra y distribución del material necesario entre las familias para poder elaborarlos. Tanto profesorado como familias se involucraron en la elaboración del disfraz y el resultado fue muy colorido. Se realizó el ya tradicional "Desfile de los Colegios" que organiza el Ayuntamiento de la localidad, quedando nuestro colegio en segundo lugar.

-CHARLAS EDUCATIVAS: Así mismo, hemos realizado 4 talleres educativos (impartidos por miembros de la directiva del AMPA):

- Taller de higiene postural: dando pautas básicas sobre posturas y hábitos saludables.

- Taller de comida saludable: hablamos de la comida nutritiva y de lo que no hay que abusar.

- Taller de cocina: se prepararon junto con los escolares las tradicionales hojuelas.

- Taller de higiene bucodental: pautas para el buen cuidado de la boca.



-FIESTA DEL MAYO MANCHEGO: como ya viene siendo tradicional, nuestro colegio participa en el “Concurso de Farolas” que organiza el Ayuntamiento de la localidad, para que los alumnos participen activamente en nuestra fiesta más representativa. Este año hemos elaborado la farola en colaboración con el colegio.

-FIESTA DE FIN DE CURSO: para la finalización del curso se ha llevado a cabo la fiesta en el patio del colegio con actividades lúdicas tales como: castillos hinchables, tobogán de agua, juegos tradicionales, taller de pinta-caras... todo ello acompañado de una merienda.

Hemos participado activamente en el Baile de Fin de Curso del colegio, preparando un tentempié (pulguitas, bizcochos, limonada, refrescos...) para toda persona que ha tenido el gusto de asistir a dicho festival.

-COLABORACIÓN con la concejalía de Educación y el resto de AMPAS de la localidad, en el planteamiento y organización de actividades extraescolares.

Como actividades extraordinarias:

- Realización de un desayuno saludable, con fruta de temporada (sandía), en la carrera solidaria de final de curso.

Como cada año, el Equipo Directivo del Centro se ha mostrado receptivo a todas nuestras propuestas y se han podido desarrollar con total normalidad y coordinación junto con el resto de profesorado que conforma el claustro. Lo que agradecemos enormemente.



13. ANEXOS:

1. MEMORIA FINAL PROYECTO CARMENTA.



2. MEMORIA FINAL PROYECTO BILINGÜE.



3. MEMORIA FINAL EQUIPO ORIENTACIÓN Y APOYO.





4. MEMORIA FINAL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.



5. MEMORIA FINAL PROYECTO ESCOLAR SALUDABLE.



6. MEMORIA FINAL PROGRAMA PREPARA-T.



7. MEMORIA FINAL DE FORMACIÓN.





8. MEMORIA FINAL PLAN DIGITAL DE CENTRO.



9. MEMORIA FINAL PLAN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN.



10. MEMORIA FINAL PLAN DE LECTURA DE CENTRO.



11. MEMORIA FINAL GRUPO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.





12. MEMORIA FINAL PROYECTO DE CENTRO (PROGRAMA RETO).



13. MEMORIA FINAL PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA NO RELIGIÓN (PROYECTO ACTITUD POSITIVA)





D. Pedro José Martínez López, secretario del centro “Maestro Juan de Ávila”, de Pedro Muñoz (Ciudad Real),

CERTIFICO

*Que, en la sesión ordinaria del Consejo Escolar, en el punto dos de la convocatoria y en la sesión ordinaria del Claustro, en el punto dos de la convocatoria, ambos celebrados con fecha 30 de junio de 2023 respectivamente, resultó informada **la Memoria Anual y aprobada** por el Consejo Escolar de este centro, correspondiente al curso 2022-2023.*

Y, para que así conste, firmo y rubrico con el Vº Bº de la Directora aprobando dicha memoria anual, en Pedro Muñoz, a 7 de julio de 2023.

VºBº Directora

El Secretario

Fdo.: Montserrat Muñoz Pliego

Fdo.: Pedro José Martínez López